



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004496-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.^a María Fernanda Blanco Linares y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a pago previsto por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004496, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.^a María Fernanda Blanco Linares y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a pago previsto por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, M.^a Fernanda Blanco Linares y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De acuerdo al compromiso adquirido por el Consejero de Sanidad en la reunión mantenida con la asociación Burgos Acoge,

1.º- ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León el formulario que acompañará al compromiso de pago por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros, para informar a estas personas que carezcan de recursos económicos, de la exención del mismo?

2.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la implantación del mismo?

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: David Jurado Pajares,

María Fernanda Blanco Linares y

María Mercedes Martín Juárez